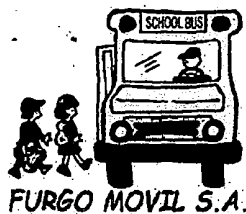


11-11

21-Feb-2017

709568



**FLOTA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MOVIL S.A.**

Dir.- Cdla. El paraíso Calle 24 de Mayo junto a la Escuela Nuevo Saber

Buena Fe – Ecuador

Celular.-0939686985 / thalia.bravo2014@hotmail.com



Buena Fe, 12 de Enero del 2017

Sr.

SUAREZ GALLO EDWIN ESTIDIO

Presente.

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle a Usted, la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía de Flota de Transporte Escolar e Institucional Furgo Móvil Furmov S.A. en Reunión Celebrada el día 12 de Enero, resolvió con el capital del ochenta y cinco por ciento elegirle a Usted como **Presidente de la Compañía**, por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción en el registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Buena Fe.

La **COMPAÑÍA DE FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MÓVIL FURMOV S.A.**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos el 24 de Agosto del 2016 e Inscrita bajo el N. 56 Y anotada con el N. 59 del Repertorio General del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Buena fe, con fecha 01 de Septiembre del 2016, Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


Jaramillo Martinez Hernando

GERENTE GENERAL

CI. 120165767-1

Fono. 0990632226

Buena Fe, Enero 12 del 2017


Suarez Gallo Edwin Estidio

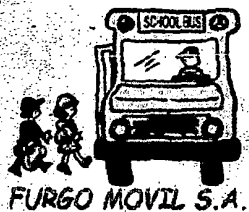
PRESIDENTE

CI. 0501569305

Fono. 0996428956

Buena Fe, Enero 12 del 2017

Acepto el cargo conferido



**FLOTA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MOVIL S.A.**

Dir.- Cdla. El paraíso Calle 24 de Mayo junto a la Escuela Nuevo Saber

Buena Fe – Ecuador

Celular.- 0990632226 / furgo_movilsa@hotmail.com

Buena Fe, 12 de Enero del 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FURGO MOVIL FURMOV S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ENERO DEL
2017.**

En el Cantón Buena fe, Provincia de Los Ríos, a los siendo las 10H00 am, en la oficina de la Compañía ubicada en la Ciudadela Las Vegas calle Duarte junto a la tienda El Descuento, se reúnen los señores accionistas, Castro Montenegro Clemencia Tanya; Jaramillo Martínez Hernando; Suarez Gallo Edwin Estidio; poseedores del 85% del capital de la Compañía quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día:

1. Análisis y resolución y Nombramiento del Presidente (a) de la Compañía.
2. Análisis y Resolución y Nombramiento del Comisario (a) de la Compañía.
3. Análisis y Resolución sobre el presupuesto para el año 2017 de la Compañía y gastos administrativos mensuales.
4. Análisis y Resolución en relación a la solicitud del incremento de cupo que hizo la Compañía al GAD Municipal del Cantón Buena Fe, año de vida útil de los vehículos, logotipo, pintura, uniformes de los señores Choferes.
5. Análisis y Resolución que los propietarios de los vehículos que tienen Permiso de Operación deben facturar a nombre de la Compañía sus ingresos mensuales.

Para dar inicio primeramente se nombra como Presidente Provisional para que únicamente dirija esta reunión el Sr. Suarez Gallo Edwin Estidio.

Al tratar el primer punto pide la palabra la Sra. Castro Montenegro Clemencia mociona y manifiesta que debido a que el Sr. Presidente Jaramillo Guerrero Olger Antonio en forma arbitraria usurpando funciones que no le corresponde ya que son penadas por la ley de forma clandestina tratando de desprestigiar el buen nombre del Sr. Gerente General Sr. Jaramillo Martínez Hernando debido a esta situación

hemos solicitado que en forma inmediata se realice esta junta de accionistas para de esta manera nombrar un nuevo Presidente y soy de la moción que para presidente sea el Sr. Suarez Gallo Edwin Estidio.

En el segundo punto pide la palabra Sr. Jaramillo Martínez Hernando y mociona que continúe como comisaria a la Sra. Castro Montenegro Clemencia Tanya ya que ella está realizando una gran labor de fiscalización de la Compañía.

Al tratar el tercer punto de la convocatoria pide la palabra el Sr. Suarez Gallo Edwin Estidio manifiesta que la Empresa tiene que tener un presupuesto del año 2017 debe ser de 14.000 dólares para la compra de computadora, muebles y enceres de oficina. Dentro del mismo punto mociona que para los gastos administrativos mensuales se debe aprobar un presupuesto mensual de \$125 dólares de los cuales \$ 100 dólares serán destinados para pagos de sueldos de Secretaria, Asesoría contable, Asesoría Jurídica, servicios básicos, viáticos, papelería y \$ 25.00 dólares para fondo de ayuda de los señores accionista, para lo cual se autoriza al Gerente que sea quien maneje dicho fondo, además se aprobó que los señores que tienen sus vehículos en la Compañía con permiso de operación deben facturar a través de la cuenta de ahorro de la Compañía.

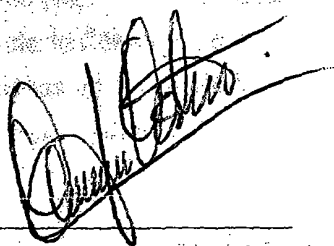
En el cuarto punto pide la palabra el Sr. Jaramillo Martínez Hernando mociona y manifiesta que una vez que la compañía haya sido notificada en el incremento de cupo por parte del GAD Municipal que las carpetas de los señores accionistas que van hacer favorecidos para el incremento de cupo con fecha máxima de presentación de los mismos sean de 30 días laborables para darle la gestión respectiva en la Dirección de Tránsito del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, como también se me autorice dar trámite a las carpetas que cumplan todos los requisitos para el permiso de operación en lo que concierne a los señores accionistas del incremento de cupo deben tener pintados los buses y en lo que se refiere a uniformes deberían estar bien presentados los señores choferes.

En el quinto punto tratar de la convocatoria pide la palabra el Sr. Jaramillo Martínez Hernando que los vehículos que tienen Permiso de Operación y que van a estar laborando tienen la obligación de que sus pagos en dichas Empresas deben ser depositados a través de la cuenta de la Compañía y si es personal de igual manera depositar dichos valores a la Empresa.

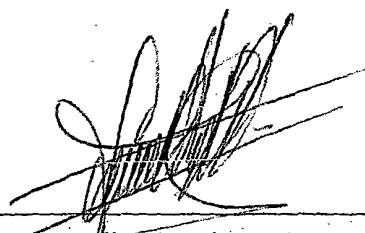
Se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por decisión del 85% del capital se Acordó y se aprobó 1.- como Presidente de la Compañía al Sr. Suarez Gallo Edwin Estidio 2.- como Comisaria que continúe la Sra. Castro Montenegro Clemencia Tanya, 3.- el presupuesto para el año 2017 será de \$ 14.000 dólares, los mismo que serán distribuidos en la compra de un terreno, equipos y muebles de oficina, etc, se considera y se aprueba que la cuota administrativa de los señores accionistas que tienen sus vehículos con permiso de operación será de \$125 dólares mensuales los cual va destinado \$100 para cubrir la cuota administrativa mensual

para el pago de sueldos de Gerente General General, Secretaria, Asesoría contable, Asesoría Jurídica, servicios básicos, viáticos, papelería, y \$ 25.00 para un fondo de ayuda de los señores accionistas, para lo cual se autoriza al Gerente que sea quien maneje dicho fondo 4.- que los señores accionistas que van hacer favorecidos para el incremento de cupo tendrán como fecha máxima de presentación sus documentos de 30 días laborables considerando como fecha de inicio el día de hoy para la gestión respectiva en la Dirección de Tránsito del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, de igual manera el logotipo y uniformes de los señores choferes ,también se aprueba la autorización al Gerente General para que dé tramite a las carpetas para el incremento de cupo 5.- queda expresado y aprobado sobre los pagos que serán depositados en la cuenta de la Compañía incluidos los vehículos que laboran particularmente.

Por no existir otro punto de tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta que fue leída a los presentes su contenido, se afirma y ratifica en toda su parte firmando para constancia los accionistas.



Sra. Castro Montenegro Clemencia
C.I. 1201823760



Sr. Jaramillo Martínez Hernando
C.I. 1201657671



Sr. Suarez Gallo Edwin Estidio
C.I. 0501569305



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE

Felipe Álvarez y Luis Pincay/052951156
E-MAIL: rmunicipalpropiedadbf@hotmail.com

FOLIO PERSONAL DE COMPAÑIA

92



5*

Conforme a la solicitud Número:11 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 92:

Fecha de Apertura: martes,6 de septiembre de 2016

INFORMACIÓN REGISTRAL

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑIA:

Razón social: COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MOVIL F
R.U.C.:
Tipo: DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
Fecha Registro: 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2.016

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañia	56 06-sep-2016	222

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

Constitución de Compañia
Inscrito el: martes,6 de septiembre de 2016

Tomo: 1/2.016

Folio Inicial: 222 Folio Final: 249

Número de Inscripción: 56

Número de Repertorio: 59

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera

Cantón donde se encuentra la oficina: Quevedo

Fecha de Otorgamiento: miércoles,24 de agosto de 2016

Afiliado a la Camara de Comercio: Ninguno

Plazo: 50 AÑOS

Oficio/Telex/Fax: Mediante Resolución No.002-C-J-012-2016-DMTTTSVSBF

a.- Observaciones:

La Compañia inicia con un Capital Suscrito de \$ 800 dividido en 800 acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1,00 cada una, detallándose de la siguiente manera con la aportación de los siguientes Accionistas: señores: OLGER ANTONIO JARAMILLO GUERRERO: con capital suscrito de \$110, Capital Pagado \$ 110 y con 110 Acciones; FAUSTO RAFAEL MERINO CARGUAYTONGO, con capital suscrito de \$ 10, Capital Pagado \$ 10 y con 10 Acciones; EDWIN ESTIDIO SUAREZ GALLO, con capital suscrito de \$ 10, Capital Pagado \$ 10 y con 10 Acciones; HERNJANDO JARAMILLO MARTINEZ, con capital suscrito de \$ 560, Capital Pagado \$ 560 y con 560 Acciones; Y CLEMENCIA TANYA CASTRO MONTENEGRO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Accionistas Fundadores	1708909117	JARAMILLO GUERRERO OLGER ANTONIO	Soltero	Buena Fe
Accionistas Fundadores	1602143943	MERINO CARGUAYTONGO FAUSTO RAFAEL	Soltero	Buena Fe
Accionistas Fundadores	0501569305	SUAREZ GALLO RDWIN ESTIDIO	Divorciado	Buena Fe
Accionistas Fundadores	1201657671	JARAMILLO MARTINEZ HERNANDO	Casado	Buena Fe
Accionistas Fundadores	1201823760	CASTRO MONTENEGRO CLEMENCIA TANYA	Soltero	Buena Fe
Autorizado		DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Ninguno	Buena Fe
Compañía Constituida		COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MOVIL FURMOV S.A.	Ninguno	Buena Fe
Director Municipal de Tránsito		CONFORME OLIVO ROY	Soltero	Buena Fe
Otorgante	0000000111112	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS	Ninguno	Guayaquil
Secretario General		DONOSO MOLINA MARIA SOL	No especific	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	1

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al Cia. que se certifica.

La presente ficha registral, de acuerdo a sus movimientos la Compañía se encuentra ACTIVA.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Buena Fe, lunes 20 de febrero de 2.017

Impreso a las: 03:57:46p.m.



El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Felix A. Valdez Rivera

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 11

Fecha de Repertorio: 17-feb-2017

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de febrero de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL No. 11 en las fojas 17 a 22 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MOVIL FURMOV S.A. en calidad de OTORGANTE], [SUAREZ GALLO RDWIN ESTIDIO en calidad de PRESIDENTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
SUAREZ GALLO	0501569305	236	Nombramiento de Presidente

Buena Fe, martes 21 de febrero de 2.017

Impreso a las: 14:39:19

Elaborado por: VITALIA TOSCANO



Ab. Felix A. Valdez Rivera

5* REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 MAR 2017

R E C I B I D O

Hora: 16:00 Firma: GENESIS